

Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 86/2021

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2021

CDHCM ANUNCIA A LAS GANADORAS DEL RECONOCIMIENTO HERMILA GALINDO 2021

Por su destacado compromiso para fortalecer, impulsar, promover y reconocer los derechos de las mujeres que viven y transitan en la capital del país, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) otorgará el *Reconocimiento Hermila Galindo 2021* a Margarita Sandra Garfias Hernández y Casa Hogar Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle, IAP.

Este Organismo convocó a diversos grupos sociales, instancias y ciudadanía en general, a presentar postulaciones merecedoras de dicho Reconocimiento en dos categorías: 1) Persona y 2) Organización de la Sociedad Civil, colectivas o colectivos, instituciones académicas.

Para la CDHCM es fundamental su labor, iniciativas y logros en la promoción de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres, así como su contribución a la igualdad de género en la Ciudad de México, en los ámbitos social, económico, político, de salud (física y/o mental), educativo, cultural y jurídico, sobre todo en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

El Jurado tomó en cuenta su experiencia de trabajo conjunto y comunitario en el territorio capitalino; la generación e impulso de nuevos liderazgos de mujeres en los ámbitos mencionados; el impacto social del trabajo de promoción de los derechos humanos de niñas, adolescentes y

mujeres; así como las acciones orientadas a construir y/o fortalecer herramientas de medición y visibilización de las brechas de género, y las acciones que busquen subsanarlas.

Cabe destacar que en la categoría de persona recibirán Mención Honorífica Elvira Constantina Pablo Antonio y Carmen Alcázar Castillo. De igual forma, en la segunda categoría también serán merecedoras de esta distinción Musas del Metal - Grupo de Mujeres Gay A. C. y el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI).

Cabe recordar que en 2019 el *Reconocimiento Hermila Galindo* fue para la organización Mujeres en Frecuencia A.C.; a criterio del Jurado, se consideró desierta la categoría de Personas. En 2018 las merecedoras a dicho premio fueron Norma Librada Ledezma Ortega y el Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón, A.C.

La ceremonia de entrega se anunciará próximamente a través del portal y las redes sociales de este Organismo

www.cdhcm.org.mx